JUNTA DE ACCION COMUNAL GAVIOTAS (VECINOS MANOS A LA OBRA!

Resolución 3867 de 17 de Mayo 2017-Personería jurídica No.28 Febrero de 1995

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LAS GAVIOTAS UNIDAD COMUNERA DE GOBIERNO No.7 LOCALIDAD DE LA VIRGEN TURISTICA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, SEGÚN RESOLUCION 3867 DEL 17 DE MAYO DE 2017.

CERTIFICA QUE

Que el señor, LUIS ANTONIO JIMENEZ HERRERA identificado con la cedula de ciudadanía No.73.158.970 expedida en la ciudad de Cartagena (Bolívar), reside desde cuarenta y cuatro (44) años hasta la fecha en el Barrio Las Gaviotas Manzana 31 Lote 10 Etapa 2 en la ciudad de Cartagena de Indias (Bolívar)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de Octubre de 2021.

REMBERTO MONTES OLASCUAGA PRESIDENTE JAC GAVIOTAS 2 ETAPA

> Dirección : Urbanización Las Gaviotas Mza 35 Lote 5 Etapa 2 Celular : 3234412589 – 6904184 Cartagena - Colombia